



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Análisis económico-financiero de las cuentas anuales de las Administraciones Públicas.

Financial and economic analysis of the annual accounts of public administrations.

Autor

Paula Salmerón Forcada

Director

Vicente José Pina Martínez

Facultad de Economía y Empresa

2020/2021

RESUMEN

¿Cuál es la situación económica-financiera de las distintas comunidades autónomas españolas? ¿Cuál es la comunidad autónoma que presenta mejores resultados? A continuación, se presenta el estudio sobre el análisis económico y financiero de una muestra de seis comunidades autónomas españolas durante el ejercicio 2019. Analizando a través de distintos indicadores su situación económica- financiera y presupuestaria para así poder dar respuesta a esas preguntas.

SUMMARY

What is the economic and financial situation of the different Spanish autonomous communities? What is the autonomous community with the best results? The following is a study on the economic and financial analysis of a sample of six Spanish autonomous communities during 2019. Analyzing their economic, financial and budgetary situation through the different indicator in order to answer these questions.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS -----	5
INTRODUCCIÓN -----	6
ANÁLISIS PATRIMONIAL -----	10
Relación entre masas patrimoniales -----	10
CONCLUSIÓN -----	14
ANÁLISIS DE LIQUIDEZ -----	14
Liquidez inmediata -----	14
Liquidez a corto plazo-----	15
Liquidez general -----	16
Remanente de tesorería -----	16
CONCLUSIÓN -----	17
ANÁLISIS DE SOLVENCIA -----	17
Ratio de endeudamiento -----	17
Relación de endeudamiento -----	18
Endeudamiento por habitante -----	18
Cash-Flow -----	19
CONCLUSIÓN -----	19
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS -----	19
Ejecución del presupuesto de gastos-----	20
Realización de pagos -----	21
Gasto por habitante -----	21
Inversión por habitante-----	22
Esfuerzo del inversor -----	22
Periodo medio de pago-----	23
CONCLUSIÓN -----	23
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS -----	23
Ejecución del presupuesto de ingresos -----	23
Realización de cobros -----	24
Autonomía-----	25
Autonomía fiscal-----	26
Superávit o déficit por habitante -----	26
Periodo medio de cobro-----	26
CONCLUSIÓN -----	27

ANÁLISIS DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA -----	28
Marco normativo y ámbito de aplicación -----	28
Estabilidad presupuestaria -----	29
Regla del gasto -----	31
Volumen de la deuda pública -----	32
CONCLUSIÓN -----	33
CONCLUSIONES -----	34
BIBLIOGRAFÍA -----	36
ANEXOS -----	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Relación entre los grupos presupuestarios/PGC-----	9
Tabla 2: Balance-----	10
Tabla 3: Fondos de Maniobra-----	10
Gráfico 1: Estructura patrimonial de Aragón-----	11
Gráfico 2: Estructura patrimonial de Madrid-----	11
Gráfico 3: Estructura patrimonial de Castilla y León-----	12
Gráfico 4: Estructura patrimonial de Extremadura-----	12
Gráfico 5: Estructura patrimonial de Valencia-----	13
Gráfico 6: Estructura patrimonial del País Vasco-----	13
Tabla 4: Liquidez inmediata-----	14
Tabla 5: Liquidez a corto plazo-----	15
Tabla 6: Liquidez general-----	16
Tabla 7: Remanente de tesorería-----	17
Tabla 8: Ratio de endeudamiento-----	17
Tabla 9: Relación de endeudamiento-----	18
Tabla 10: Endeudamiento por habitante-----	18
Tabla 11: Cash-Flow-----	19
Tabla 12: Ejecución del presupuesto de gastos-----	20
Tabla 13: Realización de pagos-----	21
Tabla 14: Gasto por habitante-----	22
Tabla 15: Inversión por habitante-----	22
Tabla 16: Esfuerzo del inversor-----	22
Tabla 17: Periodo medio de pago-----	23
Tabla 18: Ejecución del presupuesto de ingresos-----	24
Tabla 19: Realización de cobros-----	25
Tabla 20: Autonomía-----	25
Tabla 21: Autonomía fiscal-----	26
Tabla 22: Superávit o déficit por habitante-----	26
Tabla 23: Periodo medio de cobro-----	26
Tabla 24: Objetivo de la estabilidad presupuestaria-----	31
Tabla 25: Objetivo de la regla de gasto-----	32
Tabla 26: Objetivo de la deuda pública-----	33

INTRODUCCIÓN

Para entender las administraciones públicas es necesario conocer que el sector público conlleva un elevado peso en la economía y un gasto público del 60% del PIB, este está compuesto por entidades locales, el Estado y las comunidades autónomas, en este trabajo vamos a analizar las cuentas anuales de una muestra de seis comunidades autónomas.

La contabilidad que se aplica está incluida en la Teoría General de la Contabilidad, en concreto dentro de la contabilidad microeconómica de las entidades sin ánimo de lucro en las que se encuentra la contabilidad de entidades públicas.

En España se utiliza el Plan General de Contabilidad Pública, esto son normas de contabilidad pública en España y se elaboran y aprueban por la Intervención General de la Administración del Estado, la principal particularidad del sector público es que cuenta con presupuestos.

Esta contabilidad se desglosa en contabilidad presupuestaria que comprende el estado de liquidación del presupuesto y la contabilidad económico-patrimonial que es la que se estudia en la contabilidad de empresas que comprende los 5 estados financieros que son el balance, la cuenta del resultado económico, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios del patrimonio neto y la memoria, la cual es común para ambas contabilidades.

La particularidad de esta contabilidad es el estado de liquidación del presupuesto el cuál en el cuadro de cuentas para la administración local se encuentra en el grupo 0 “cuentas del control presupuestario” y en el grupo 4 que son acreedores y deudores también hay un cambio ya que se crean las cuentas “acreedores presupuestarios” y “deudores presupuestarios”.

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis patrimonial, de liquidez y de solvencia para ello nos basamos en uno de los 5 estados financieros que es el balance, y por otro lado la realización de un análisis del presupuesto de ingresos y gastos, propios de la contabilidad de las administraciones públicas.

BALANCE

El **balance** es un documento que muestra la situación económica y financiera en este caso de las comunidades autónomas en el año 2019, se desglosa en **activo y pasivo y patrimonio neto**. El activo se divide en activo corriente o llamado activo a corto plazo el cual se define como los activos que se pueden convertir en líquido o dinero en el plazo

menor de un año, estos se clasifican en disponible en el que aparece la cuenta de tesorería es decir la cantidad de dinero que se posee, en el realizable aparecen los activos que pueden convertirse en dinero como por ejemplo unos clientes que todavía no se han cobrado por lo que se registran como realizable porque se convertirán en dinero en el momento en el que se cobren que será en el plazo menor de un año, y por último están las existencias aquí se encuentran por ejemplo los productos terminados, semiterminados, materias primas..., por otro lado está el activo no corriente que es el que permanece a largo plazo.

Por el lado del pasivo y patrimonio neto, en el patrimonio neto se recogen los fondos propios como el capital, junto con las reservas, en el pasivo corriente o pasivo a corto plazo se recogen las deudas y obligaciones en un periodo menor de un año, y en el pasivo no corriente o pasivo a largo plazo se recogen las deudas y obligaciones superiores a un año.

PRESUPUESTOS

En la contabilidad de las administraciones públicas se presenta una particularidad y es el tratamiento de los presupuestos, el presupuesto representa el marco jurídico y financiero al que las Administraciones Públicas deben sujetar su actuación, es un instrumento de carácter normativo donde se refleja la voluntad política y económica de los órganos ejecutivo y legislativo de la Administración, se clasifican en presupuestos de ingresos y gastos a los cuales irán imputados los derechos liquidados en el ejercicio y las obligaciones reconocidas.

El **presupuesto de gastos** es el documento que tiene como objetivo establecer una previsión de las salidas de dinero que en este caso tendrán las comunidades autónomas en un determinado espacio de tiempo, este se recoge a través de los siguientes capítulos:

Capítulo 1. Gastos de personal: Se recogen las retribuciones fijas y variables e indemnizaciones que van al personal, las prestaciones sociales y las cotizaciones obligatorias a los regímenes de la Seguridad Social del personal a su servicio.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios: Se recogen los gastos en bienes y servicios que se necesita para el ejercicio de la actividad y que ello no conlleve aumentos en el patrimonio público, también se recogen los gastos para la adquisición de bienes que son fungibles (son bienes que se agotan con su uso), bienes que tienen una duración inferior al ejercicio presupuestario y bienes que no se pueden incluir en el inventario.

Capítulo 3. Gastos financieros: Se recogen los intereses, incluidos los implícitos y gastos de emisión o formalización, modificación o cancelación y diferencias de cambio.

Capítulo 4. Transferencias corrientes: Se recogen los créditos para financiar operaciones corrientes y también se recogen las subvenciones en especie corriente.

Capítulo 5. Fondo de contingencia: Se recoge la dotación al Fondo de Contingencia, se realiza la dotación a este fondo para situaciones en las que no se preveía una necesidad de dinero y se necesita.

Capítulo 6. Inversiones reales: Se recogen los gastos que se destinan a la creación de infraestructuras y bienes necesarios para la actividad, serán imputables a los créditos de este capítulo los gastos originados por la compra de bienes que no sean bienes fungibles, que tengan una duración superior a su previsión, que sean inventariables y que sean gastos no reiterativos en su previsión.

Capítulo 7. Transferencias de capital: Se recogen los créditos para financiar operaciones de capital y también se recogen las subvenciones en especie de capital.

Capítulo 8. Activos financieros: Se recogen los gastos para la adquisición de activos financieros y la constitución de fianzas y depósitos.

Capítulo 9. Pasivos financieros: Se recogen los gastos que van destinados a la amortización de deudas ya sean a corto o a largo plazo, se hará por su valor efectivo aplicando los rendimientos implícitos del capítulo 3. También se incluyen las provisiones para la devolución de depósitos y fianzas.

El **presupuesto de ingresos** es un documento que tiene como objetivo establecer una previsión de los ingresos que se esperan obtener para poder financiar los gastos incluidos en el presupuesto de gastos, este también se clasifica por capítulos:

Capítulo 1. Impuestos directos: Se recogen los recursos exigidos sin contraprestación que puedan determinar la capacidad contributiva del sujeto pasivo por la posesión de un patrimonio u obtención de renta, como por ejemplo el IRPF.

Capítulo 2. Impuestos indirectos: Se recogen recursos exigidos sin contraprestación por conceptos impositivos indirectos como es por ejemplo el IVA.

Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos: Se recogen los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos.

Capítulo 4. Transferencias corrientes: Se recogen los ingresos que no sean tributarios como los impuestos, destinados a financiar operaciones corrientes.

Capítulo 5. Ingresos patrimoniales: Se recogen ingresos no tributarios procedentes de rentas de la propiedad o patrimonio, así como las que se realizan en derecho privado, también se recogen dividendos y participaciones en beneficios, intereses de títulos de valores como lo serían los cheques o los pagarés por ejemplo e intereses de préstamos concedidos.

Capítulo 6. Tasas, precios públicos y otros ingresos: Se recogen los ingresos por la venta de bienes de capital.

Capítulo 7. Transferencias de capital: Se recogen los ingresos no tributarios destinados a financiar operaciones de capital, serían recursos obtenidos para inversiones.

Capítulo 8. Activos financieros: Se recogen los ingresos obtenidos por la venta de activos financieros, también los reintegros de préstamos concedidos y de depósitos y fianzas.

Capítulo 9. Pasivos financieros: Se recogen los ingresos procedentes de la emisión de deuda pública, de préstamos concedidos y de depósitos y fianzas.

Para completar esta explicación aquí tenemos la tabla con la correspondencia de los grupos presupuestarios con los grupos que contempla el Plan General de Contabilidad.

Tabla 1: Relación entre los grupos presupuestarios/PGC

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	GRUPOS PGC
Gastos corrientes: Capítulos 1,2,3,4	Grupo 3: Existencias Grupo 6: Gastos
Ingresos corrientes: Capítulos 1,2,3,4,5.	Grupo 7: Ingresos
Gastos de capital: Capítulos 6,7.	Grupo 2: Inmovilizados y créditos l/p Grupo 6: Gastos
Ingresos de capital: Capítulos 6,7	Grupo 2: Inmovilizados y créditos l/p Grupo 6/7: Gastos/Ingresos Grupo 9: Ingresos en PN
Gastos financieros: Capítulos 8,9.	Grupo 1: Deudas l/p Grupo 2: Inversiones financieras Grupo 5: Cuentas financieras c/p
Ingresos financieros: Capítulos 8,9.	Grupo 1: Deudas l/p Grupo 2: Inversiones financieras Grupo 5: Cuentas financieras c/p

Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS PATRIMONIAL

Este análisis es muy importante ya que es útil para las comunidades autónomas y también para los agentes externos, ya que muestra como es la situación patrimonial y económico-financiera.

Relación entre masas patrimoniales

En la siguiente tabla se muestra la estructura del balance de las seis comunidades y el fondo de maniobra que indica como es la situación a corto plazo, ya que se calcula como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante.

Tabla 2: Balance

	ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
ACTIVO CIRCULANTE	541.520.667,82€ (12,49%)	2.919.834.422,87€ (9,37%)	1.274.081,86€ (12,88%)	293.210.080,86€ (9,86%)	847.128.321,57€ (4,37%)	2.514.311.562€ (34,44%)
Disponible	16.860.753,31€ (0,39%)	-232.377.193,40€ (-0,75%)	1.269.006,42€ (12,83%)	94.322.195,36€ (3,17%)	453.859.371,56€ (2,34%)	1.656.334.742€ (22,69%)
Realizable	71.500.823,17€ (1,65%)	3.021.290.215,27€ (9,70%)	5.075,44€ (0,05%)	198.887.885,50€ (6,69%)	393.268.950,01€ (2,03%)	840.080.339€ (11,51%)
Existencias	453.159.091,34€ (10,45%)	130.921.401€ (0,42%)	0€ (0%)	0€ (0%)	0€ (0%)	17.896.481€ (0,24%)
ACTIVO FIJO	3.793.977.098,40€ (87,51%)	28.219.631.934€ (90,63%)	8.616.829,45€ (87,12%)	2.679.376.756,18€ (90,14%)	18.559.368.801,86€ (95,63%)	4.786.550.523€ (65,56%)
Inmovilizado	3.793.977.098,40€ (87,51%)	28.219.631.934€ (90,63%)	8.616.829,45€ (87,12%)	2.679.376.756,18€ (90,14%)	18.559.368.801,86€ (95,63%)	4.786.550.523€ (65,56%)
TOTAL ACTIVO	4.335.147.766,22€ (100%)	31.139.466.357€ (100%)	9.890.911,31€ (100%)	2.972.586.837€ (100%)	19.406.497.123,43€ (100%)	7.300.862.084€ (100%)
PASIVO CIRCULANTE	2.209.339.419,28€ (50,96%)	7.053.185.717,92€ (22,65%)	347.669,98€ (3,52%)	1.024.374.300,77€ (34,46%)	13.190.111.659,33€ (67,97%)	2.001.441.377€ (27,41%)
Exigible a corto	2.209.339.419,28€ (50,96%)	7.053.185.717,92€ (22,65%)	347.669,98€ (3,52%)	1.024.374.300,77€ (34,46%)	13.190.111.659,33€ (67,97%)	2.001.441.377€ (27,41%)
PASIVO FIJO	2.126.158.346,94€ (49,04%)	24.086.280.639,08€ (77,35%)	9.543.241,33€ (96,48%)	1.948.212.536,23€ (65,54%)	6.216.385.464,10€ (32,04%)	5.299.418.707€ (72,59%)
Neto Patrimonial	-5.845.152.193,94€ (-134,82%)	-7.520.937.168,75€ (-24,15%)	9.543.241,33€ (96,48%)	-2.651.305.152,86€ (-89,19%)	-34.814.038.237,95€ (-179,39%)	-3.381.582.845€ (-46,32%)
Exigible a largo	7.971.310.540,88€ (183,86%)	31.607.217.807,83€ (101,50%)	0€ (0%)	4.599.517.689,09€ (154,73%)	41.030.423.702,05€ (211,43%)	8.681.001.552€ (118,91%)
TOTAL DEL PASIVO	4.335.147.766,22€ (100%)	31.139.466.357€ (100%)	9.890.911,31€ (100%)	2.972.586.837€ (100%)	19.406.497.123,43€ (100%)	7.300.862.084€ (100%)

Fuente: Elaboración propia

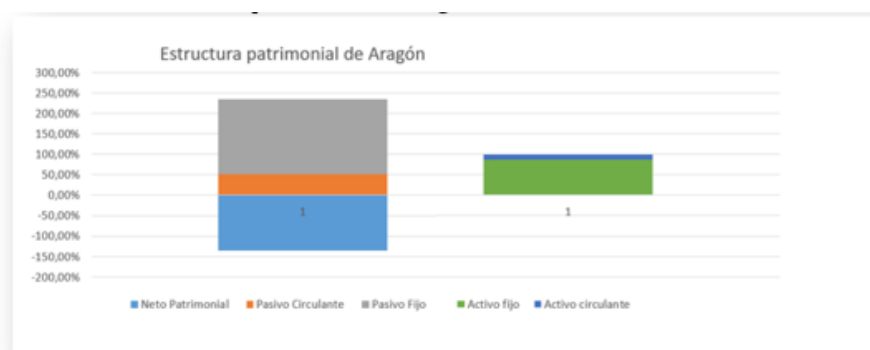
Tabla 3: Fondos de Maniobra

Aragón	Madrid	Castilla y León	Extremadura	Valencia	País Vasco
-1.667.818.751,46€	-4.133.351.295,05€	926.411,88€	-731.164.219,91€	-12.342.983.337,76€	512.870.185€

Fuente: Elaboración propia

Aragón: Presenta una estructura patrimonial en la cual el pasivo circulante es superior al activo circulante esto muestra que su fondo de maniobra es negativo, se encuentra ante una situación de desequilibrio financiero, esto significa que carece de los recursos necesarios para poder hacer frente a los pagos en el corto plazo, el activo circulante presenta un pequeño porcentaje comparado con el activo fijo ya que carece de disponible suficiente. Su neto patrimonial es negativo ya que presenta resultados negativos tanto de ejercicios anteriores como del actual y por parte del pasivo el pasivo fijo es muy superior al circulante, lo que nos lleva a concluir que ha contraído un porcentaje elevado de deudas a largo plazo.

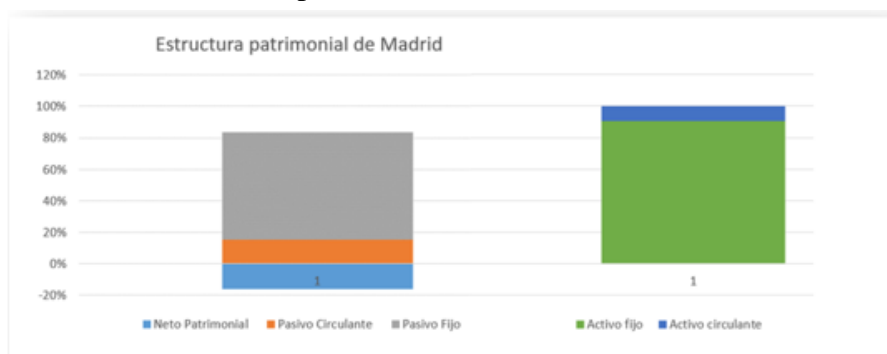
Gráfico 1: Estructura patrimonial de Aragón



Fuente: Elaboración propia

Madrid: Presenta una estructura patrimonial en la cual el pasivo circulante es superior al activo circulante, por lo que presenta un fondo de maniobra negativo estamos ante una situación de desequilibrio financiero, con respecto al activo, el activo circulante representa un pequeño porcentaje comparado con el activo fijo ya que como disponible Madrid presenta una cifra negativa, lo cual significa que han utilizado más dinero del que tenían, de ahí que sea negativo. Como pasaba en Aragón su neto patrimonial también es negativo, por lo mismo, porque presenta resultados negativos tanto de ejercicios anteriores como del actual y por parte del pasivo, el pasivo fijo es muy superior al pasivo circulante.

Gráfico 2: Estructura patrimonial de Madrid



Fuente: Elaboración propia

Castilla y León: Presenta una estructura patrimonial en la cual el activo circulante es superior al pasivo circulante esto muestra una situación de equilibrio financiero lo que significa que su fondo de maniobra es positivo, esto significa que posee los recursos necesarios para poder hacer frente a los pagos en el corto plazo, el activo circulante presenta un pequeño porcentaje comparado con el activo fijo ya que carece de existencias y el realizable presenta un porcentaje muy pequeño. Su neto patrimonial es positivo esto es porque, aunque presenta un resultado del ejercicio negativo, el resultado de ejercicios anteriores es positivo, por parte del pasivo no presenta pasivo fijo por lo que podemos concluir que no tiene deudas u obligaciones a largo plazo, sí que presenta deudas a corto plazo, pero en un porcentaje muy pequeño de un 3,52%, se puede concluir que Castilla y León no está casi endeudada en el corto plazo, y no lo está en el largo plazo.

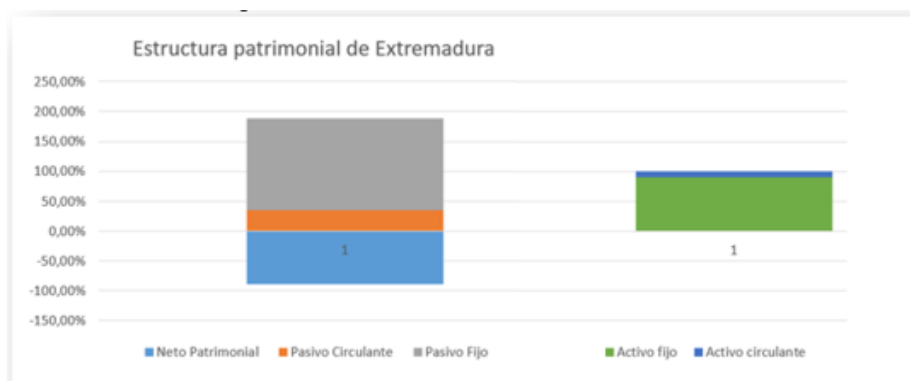
Gráfico 3: Estructura patrimonial de Castilla y León



Fuente: Elaboración propia

Extremadura: Presenta una estructura patrimonial en la cual el pasivo circulante es superior al activo circulante, por lo que presenta un fondo de maniobra negativo, se encuentra ante una situación de desequilibrio financiero, con respecto al activo, el activo circulante representa un pequeño porcentaje, pudiendo destacar que carece de cifra de existencias. Su neto patrimonial es negativo porque presenta un resultado del ejercicio negativo, por parte del pasivo, el pasivo fijo es muy superior al pasivo circulante.

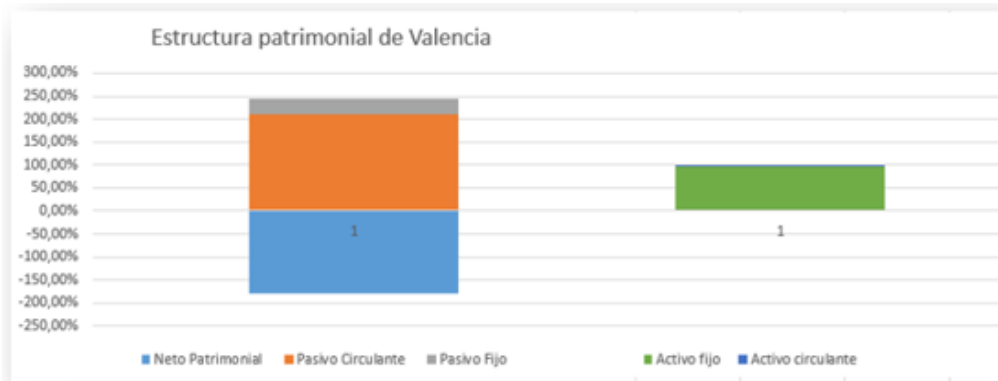
Gráfico 4: Estructura patrimonial de Extremadura



Fuente: Elaboración propia

Valencia: Presenta una estructura patrimonial en la cual el pasivo circulante es superior al activo circulante, nos encontramos ante una situación de desequilibrio financiero lo que significa que su fondo de maniobra es negativo, el activo circulante presenta un pequeño porcentaje comparado con el activo fijo ya que carece de existencias y el porcentaje de realizable y del de existencias es muy similar rondando un 2%. Su neto patrimonial es negativo porque presenta unos resultados negativos tanto de ejercicios anteriores como del ejercicio actual. Por parte del pasivo, el pasivo fijo es muy superior al pasivo circulante, por lo que está más endeudada a largo que a corto plazo.

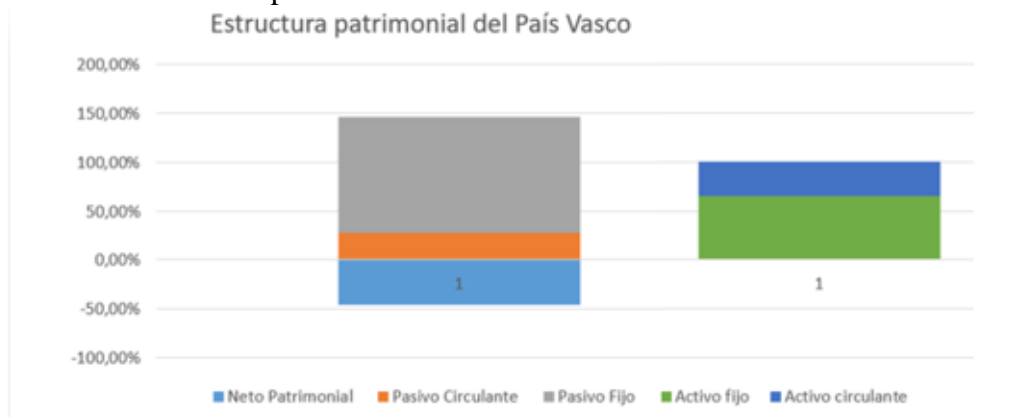
Gráfico 5: Estructura patrimonial de Valencia



Fuente: Elaboración propia

País Vasco: Presenta una estructura patrimonial en la cual el activo circulante es superior al pasivo circulante nos encontramos ante una situación de equilibrio financiero lo que significa que su fondo de maniobra es positivo, el activo circulante presenta más porcentaje con respecto al activo fijo que el que se muestra en las otras comunidades ya que, aunque los porcentajes de realizable y existencias no sean muy elevados presenta un 22,69% de disponible. Con respecto a su neto patrimonial este es negativo porque presenta unos resultados negativos de ejercicios anteriores, aunque el resultado del ejercicio actual es positivo. Por parte del pasivo, el pasivo fijo es superior al pasivo circulante.

Gráfico 6: Estructura patrimonial del País Vasco



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIÓN

La comunidad que mejor estructura patrimonial presenta es Castilla y León ya que no presenta deuda a largo plazo y el porcentaje referente a la deuda a corto plazo es un 3,52% con lo cual se deduce que Castilla y León está muy poco endeudada en el corto plazo ya que a largo no presenta cuantía alguna, debido a esto su fondo de maniobra es positivo por lo que con el activo circulante puede hacer frente a ese pequeño porcentaje de deuda a corto plazo.

En cambio, Madrid y Valencia son las que peor estructura patrimonial presentan ya que su fondo de maniobra es negativo, de todas las comunidades que presentan un fondo de maniobra negativo, Valencia es la que mayor fondo de maniobra negativo presenta, lo cual muestra que está muy endeudada en el corto plazo, en el caso de Madrid presenta un disponible negativo que hace que esa cifra de activo circulante disminuya.

ANÁLISIS DE LIQUIDEZ

Se analiza la capacidad de las comunidades autónomas para hacer frente a sus deudas en el corto plazo.

Liquidez inmediata (Fondos líquidos / Pasivo Corriente)

Es un ratio financiero que mide la capacidad de hacer frente a las deudas presupuestarias y no presupuestarias en el corto plazo teniendo solo en cuenta la liquidez disponible.

Tabla 4: Liquidez inmediata

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
0,0076	-0,033	3,65	0,092	0,0344	0,83

Fuente: Elaboración propia

La comunidad que presenta un peor ratio es Madrid con una liquidez inmediata de un -0,033, los valores tan bajos como este indican un mayor nivel de riesgo ya que no será posible hacer frente a los pagos en el corto plazo, en el caso de Madrid se debe a que presenta en la cuenta de tesorería una cuantía negativa. Un buen ratio de liquidez inmediata es el que se encuentra entre los valores de 0,2 y 0,3, es por esto que las comunidades de Aragón, Madrid, Extremadura y Valencia ya que porque su pasivo corriente es superior a sus fondos líquidos no consiguen estar entre estos valores por lo que esto conlleva el riesgo de que no puedan hacer frente a las deudas a corto plazo con la liquidez disponible.

En cambio, Castilla y León y el País Vasco superan estos valores, Castilla y León porque tiene muy poco porcentaje de pasivo en el corto plazo y suficiente disponible, y el País Vasco porque su disponible representa un 22,69% del activo total y su pasivo corriente representa un 27,41% del pasivo total, por ello si puede hacer frente a sus deudas en el corto plazo con su disponible ya que no supone un valor por debajo de 0,2, en este caso es 0,83.

Liquidez a corto plazo (Fondos líquidos +Derechos pendientes de cobro / Pasivo Corriente)

Es un ratio financiero que mide la capacidad de hacer frente a las obligaciones en el corto plazo pendientes de pago teniendo en cuenta el disponible y los derechos pendientes de cobro.

Tabla 5: Liquidez a corto plazo

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
0,039	0,39	3,66	0,29	0,0642	1,25

Fuente: Elaboración propia

Aragón es la comunidad que presenta el ratio más bajo porque aunque con respecto a la liquidez inmediata haya aumentado por contar con los derechos pendientes de cobro, en este ratio se sitúa por debajo de Madrid, que es la comunidad la cual en la liquidez inmediata presentaba el peor ratio, pero en este ratio Madrid ha conseguido pasar de un ratio negativo a uno positivo por contar con los derechos pendiente de cobro. Los valores con respecto a la liquidez inmediata no han sufrido grandes variaciones ya que con respecto a la liquidez inmediata ahora solo se han añadido los derechos pendientes de cobro a los fondos líquidos, es por eso que Castilla y León sigue presentando el mejor resultado y puede hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, en cambio Aragón es la que pero ratio presenta por lo que difícilmente podrá hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, al igual que el resto de comunidades que se sitúan por debajo de la unidad.

Liquidez general (Activo corriente/Pasivo corriente)

Es un ratio financiero que mide la capacidad para hacer frente a las deudas en el corto plazo, en este caso teniendo en cuenta los activos que se podrán convertir en líquido.

Tabla 6: Liquidez general

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
0,24	0,41	3,66	0,29	0,0642	1,25

Fuente: Elaboración propia

Castilla y León sigue siendo la comunidad autónoma con mejor ratio que las demás, por lo que tiene la capacidad de hacer frente a las deudas en el corto plazo con el activo corriente. Las únicas comunidades en la que se presenta un valor superior a la unidad, lo cual significa que el activo corriente es mayor que el pasivo corriente y por ello se puede hacer frente a las deudas a corto plazo con el activo corriente, son Castilla y León y País Vasco, en estos dos casos el activo corriente es mayor que el pasivo corriente y el Fondo de Maniobra por consiguiente será positivo, con respecto al resto de comunidades el pasivo corriente es mayor que el activo corriente por lo que tendrán mayores dificultades para hacer frente a la deudas a corto plazo.

Remanente de tesorería

El remanente de tesorería representa el saldo a 31 de diciembre, se obtiene a partir de las cuentas del balance de situación y es el estado clave y de mayor interés porque muestra la situación de liquidez de las comunidades autónomas.

En este caso tenemos en cuenta la cifra del remanente de tesorería aunque también se encuentra el remanente de tesorería para gastos generales el cuál sigue siendo positivo para Castilla y León y País Vasco y Extremadura y negativo para el resto, en este caso para los que es positivo se puede incorporar al presupuesto de ejercicios siguientes a través de una modificación presupuestaria y para las que es negativo habría que buscar financiación para recuperar la situación o si no se puede resolver entonces se podría aprobar un presupuesto en el que los ingresos superan los gastos (superávit)

Tabla 7: Remanente de tesorería

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
-1.096.474.636,74€	-467.777.773,53€	926.411,88€	163.282.742,72€	-3.139.678.985,71€	534.218.485€

Fuente: Elaboración propia

En este caso los únicos que presentan un remanente positivo son Castilla y León, Extremadura y País Vasco lo que nos indica que poseen liquidez y serán capaces de hacer frente a sus deudas, en cambio las comunidades cuyo remanente es negativo tendrán que solventar sus problemas en los que los gastos son mayores que los ingresos.

CONCLUSIÓN

Castilla y León y el País Vasco son las dos comunidades que disponen de la liquidez suficiente para poder hacer frente a sus deudas, hay que tener en cuenta que la que mejores resultados presenta es Castilla y León ya que presenta una cuantía de pasivo corriente muy baja. Por otro lado, el resto de comunidades tendrán dificultades para hacer frente a sus deudas con la liquidez de la cual disponen, lo que supone un mayor riesgo.

ANÁLISIS DE SOLVENCIA

El ratio de solvencia se calcula como activo entre pasivo, y se interpreta como la capacidad para hacer frente a las deudas y obligaciones en el largo plazo, pero en las administraciones públicas no todos los activos van a ser enajenables, debido a esto no se puede asegurar que con los activos que si sean enajenables se puedan hacer frente a las deudas, por lo que el activo no forma parte para hacer frente a las obligaciones.

Ratio de endeudamiento (Pasivo/ PN + Pasivo)

Es un ratio financiero que indica la relación entre los recursos propios y los ajenos, cuanto mayor sea el endeudamiento, la situación en la que se encuentran es más arriesgada.

Tabla 8: Ratio de endeudamiento

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
2,35	1,24	0,035	1,89	2,79	1,46

Fuente: Elaboración propia

Los valores óptimos en los que se tendrían que encontrar son entre 0,4 y 0,6, si se supera el 0,6 indica que la comunidad autónoma está excesivamente endeudada, en cambio si es inferior a 0,4 indica que la comunidad autónoma cuenta con recursos propios que no se aprovechan de manera suficiente. Valencia representa la comunidad más endeudada

debido a que en su balance es la comunidad que mayores cifras de pasivo corriente y no corriente presenta y la que su situación futura sea más arriesgada, seguida de Aragón, Extremadura, País Vasco y Madrid, en cambio Castilla y León no está casi endeudada porque en sus cuentas no presenta pasivo a largo plazo y presenta poco pasivo a corto.

Relación de endeudamiento (Pasivo corriente/Pasivo no corriente)

Es un ratio financiero que representa la relación entre el pasivo corriente y el pasivo no corriente.

Tabla 9: Relación de endeudamiento

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
0,28	0,22	-	0,22	0,32	0,23

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que Castilla y León solo se financia con pasivo corriente ya que en sus cuentas no presenta pasivo no corriente por lo que no procede calcularlo, Valencia es la que representa el mayor ratio muy seguido por las demás, por lo que estas comunidades presentan un mayor pasivo no corriente que corriente y con ello se deduce que están más financiadas a largo plazo que a corto plazo.

Endeudamiento por habitante (Pasivo total/Nº habitantes)

Es un indicador que muestra la deuda que corresponde tanto a corto como a largo plazo a cada uno de los ciudadanos de las distintas comunidades.

Tabla 10: Endeudamiento por habitante

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
7.658,13€	5.702,22€	0,14€	5.285,68€	10.721,13€	4.810,82€

Fuente: Elaboración propia

Castilla y León representa el endeudamiento por habitante más pequeño ya que solo presenta pasivo corriente y este representa un porcentaje de tan solo un 3,52%, y al no presentar pasivo no corriente por ello a cada habitante se le asigna una cantidad tan pequeña de tan solo 0,14€, en cambio a los habitantes que más deuda les corresponde es a los de Valencia seguidos muy cerca por el resto de comunidades, ya que sus relaciones de endeudamiento son muy similares, esto se debe a que estas comunidades se encuentran bastante endeudadas.

Cash-Flow (Pasivo no corriente/Flujos netos de gestión + Pasivo corriente/Flujos netos de gestión)

Este indicador muestra como los flujos netos de gestión, los cuales recogen los cobros y pagos derivados de las actividades de gestión, cubren el pasivo total de las comunidades.

Tabla 11: Cash-Flow

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
-52,55	61,79	-8	44.755,19	-43,99	96.727,53

Fuente: Elaboración propia

En las comunidades de Aragón y Castilla y León y Valencia el cash-flow es negativo por una parte porque Castilla y León no presenta pasivo no corriente y por parte de Aragón y Valencia porque los pagos son más elevados que los cobros, por lo que no podrá cubrir el pasivo, en cambio Madrid, Extremadura y el País Vasco presentan valores positivos e indica que si pueden cubrir su pasivo con los flujos netos de gestión.

CONCLUSIÓN

La comunidad que menos endeudada se encuentra es Castilla y León porque como venimos indicando desde el principio solo se financia con pasivo a corto plazo, sin presentar cuantía de pasivo a largo plazo. En cambio, la comunidad autónoma que más endeudada se encuentra es Valencia ya que es la que más deuda a corto y largo plazo presenta según el balance.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto en general representa el marco jurídico al que las Administraciones Públicas deben estar sujetos, en este caso el presupuesto de gastos presenta la previsión de gastos que se van a ejecutar en un determinado periodo de tiempo.

Estos son los conceptos a tener en cuenta:

-Créditos presupuestarios: Indica cuales son los créditos definitivos, es decir, indican la cantidad de gasto máxima.

-Gastos comprometidos: Indica los gastos que se comprometen con terceros para realizar un gasto.

-Obligaciones reconocidas netas: Indica los gastos presupuestarios que se han gastado durante el ejercicio.

-Pagos: Indica las obligaciones netas que se han pagado.

-Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre: Indica cuales son las obligaciones netas que no se han pagado.

-Remanente de crédito: Indica los créditos que no se han ejecutado.

Ejecución del presupuesto de gastos (Obligaciones reconocidas netas/Créditos definitivos) x100

Indica el porcentaje de créditos definitivos que han dado lugar a las obligaciones reconocidas netas.

Tabla 12: Ejecución del presupuesto de gastos

	Aragón	Madrid	Castilla y León	Extremadura	Valencia	País Vasco
1-Gastos de personal	99,95%	99,93%	97,44%	98,96%	98,77%	97,78%
2-Gastos en bienes corrientes y servicios	94,22%	97,46%	86,92%	91,72%	91,91%	98,53%
3-Gastos financieros	99,95%	99,97%	0%	99,27%	97,08%	98,91%
4-Transferencias corrientes	99,40%	97,75%	92,12%	91,62%	95,63%	96,10%
5-Fondo de Contingencia	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6-Inversiones reales	87,59%	82,99%	85,46%	44,98%	54,97%	50,26%
7-Transferencias de capital	81,18%	83,73%	0%	43,55%	52,93%	92,38%
8-Activos financieros	0%	99,91%	0%	99,26%	84,36%	98,97%
9-Pasivos financieros	99,99%	99,99%	0%	99,95%	99,99%	99,99%

Fuente: Elaboración propia

Los valores cercanos o iguales al 100% indica que se han reconocido casi todas o todas las obligaciones las cuales se habían presupuestado como créditos definitivos, por ejemplo, en Aragón se han reconocido en un 99,99% las obligaciones del capítulo de pasivos financieros que se habían presupuestado, en cambio valores iguales o cercanos a 0% indica que no se han reconocido las obligaciones para las cuales se habían presupuestado como créditos definitivos, por ejemplo Castilla y León presenta un 0% en el capítulo 3 de gastos financiero, esto se debe a que Castilla y León no se financia casi con recursos externos por lo cual no genera intereses financieros. Casi todos los valores

son próximos al 100% exceptuando en Castilla y León que en los capítulos 3,7,8, y 9 y Aragón en el capítulo 8 presentan un 0%.

Realización de pagos (Pagos realizados/ Obligaciones reconocidas netas) x 100

Indica el porcentaje de las obligaciones reconocidas que han sido pagadas.

Tabla 13: Realización de pagos

	Aragón	Madrid	Castilla y León	Extremadura	Valencia	País Vasco
1-Gastos de personal	99,36%	99,98%	98,64%	99,93%	99,84%	99,90%
2-Gastos en bienes corrientes y servicios	73,91%	94,98%	95,74%	93,58%	80,86%	91,05%
3-Gastos financieros	99,99%	99,68%	0%	99,65%	99,65%	99,98%
4-Transferencias corrientes	81,17%	98,42%	100%	93%	76,67%	93,83%
5-Fondo de Contingencia	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6-Inversiones reales	73,23%	93,13%	46,13%	74,92%	62,21%	73,53%
7-Transferencias de capital	47,69%	72,40%	0%	66,40%	17,82%	66,26%
8-Activos financieros	0%	78,20%	0%	99,82%	83,55%	100%
9-Pasivos financieros	100%	100%	0%	100%	99,99%	100%

Fuente: Elaboración propia

Los valores cercanos o iguales al 100% indica que de las obligaciones que se han reconocido se han pagado en su totalidad o casi, por ello los valores cercanos o igual al 0% indica que como no se han reconocido dichas obligaciones no se han podido pagar como sucedía anteriormente con el caso de Castilla y León y Aragón. En Valencia solo se ha pagado un 17,82% de las obligaciones que se han reconocido en el capítulo 7 de transferencias de capital, y Aragón solo ha pagado el 47,69% de las obligaciones transferencias de capital reconocidas esta situación implica que aumente la cuenta de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre. En el resto de comunidades se pagan en más de un 70% las obligaciones que han sido reconocidas.

Gasto por habitante (Obligaciones reconocidas netas / N° habitantes)

Indica la cuantía de gasto presupuestario que le corresponde a cada habitante.

Tabla 14: Gasto por habitante

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
4.778,33€	4.873,19€	1,86€	4.994,61€	4.515,19€	5.421,59€

Fuente: Elaboración propia

Castilla y León no presenta cuantía en los capítulos 3,7,8 y 9, además no está casi endeudada y su número de habitantes (2.394.918) comparado con Madrid (6.779.888) no es muy grande, es por eso que presenta la menor cuantía de gasto por habitante. El resto de comunidades presentan un gasto por habitante similar entre los 4000 y 5500€, la que mayor gasto por habitante presenta es el País Vasco debido a que sus obligaciones son de 12.038.656.746€ y tiene una población de 2.220.504 de habitantes debido a su gran cuantía de obligaciones y no tener una gran población como sería Madrid o Valencia, sus habitantes son a los que mayor gasto presupuestario les corresponde.

Inversión por habitante (Obligaciones reconocidas netas (capítulo 6+7) / N° habitantes)

Indica la cantidad que le corresponde de gasto a cada habitante teniendo solo en cuenta los capítulos 6 y 7 que son inversiones reales y transferencias de capital respectivamente.

Tabla 15: Inversión por habitante

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
263,37€	185€	0,03€	269,59€	186,82€	376,75€

Fuente: Elaboración propia

A los habitantes de Castilla y León les corresponde 0,03€ de gasto por parte del grupo 6 de inversiones reales porque no posee cuantía del grupo 7 de transferencias de capital, en cambio a los que más gasto les corresponde es a los habitantes del País Vasco, se deduce que presenta más obligaciones de los capítulos 6 y 7 en relación con sus habitantes que al resto de comunidades.

Esfuerzo del inversor (Obligaciones reconocidas netas (capítulo 6+7) / Total Obligaciones reconocidas netas) x 100

Indica el porcentaje que representan las operaciones de capital de los capítulos 6 y 7 que son inversiones reales y transferencias de capital respectivamente, con la totalidad de los gastos presupuestarios.

Tabla 16: Esfuerzo del inversor

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
5,51%	3,80%	1,62%	5,40%	4,14%	6,95%

Fuente: Elaboración propia

El País Vasco es el que presenta un mayor porcentaje significa que un 6,95% de los gastos presupuestarios se invierte en los capítulos 6 y 7, en cambio Castilla y León solo invierte un 1,62% en estos capítulos, estos porcentajes no son excesivamente elevados, donde más se invierte son en los capítulos 1 de gastos de personal, 4 de transferencias corrientes y 9 de pasivos financieros.

Periodo medio de pago (Obligaciones pendientes de pago / Obligaciones reconocidas netas) x 365

Indica los días que se demora cada comunidad en pagar las obligaciones reconocidas.

Tabla 17: Periodo medio de pago

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
48,92 días	9,40 días	9 días	16,52 días	40,29 días	24,88 días

Fuente: Elaboración propia

La comunidad que más se demora en pagar las obligaciones reconocidas es Aragón seguida de Valencia y la que menos se demora es Castilla y León muy seguida de Madrid ya que no presenta casi obligaciones.

CONCLUSIÓN

La comunidad que más gasto presenta es el País Vasco debido a que presenta más gasto presupuestario que el resto de comunidades, en cambio la que menos presenta es Castilla y León debido a que no presenta casi obligaciones.

Los capítulos 6 de inversiones reales y 7 de transferencias de capital son en las que menos gasto destinan las comunidades, los capítulos a los que más destinan gasto es a los capítulos 1 de gastos de personal, 4 de transferencias corrientes y 9 de pasivos financieros.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos es el documento que presenta la previsión de los derechos de cobro que se prevé obtener en un determinado periodo de tiempo con el objetivo de financiar los gastos del presupuesto de gastos.

Ejecución del presupuesto de ingresos (Derechos reconocidas netos/Previsiones definitivas) x 100

Indica el porcentaje de previsiones definitivas que han dado lugar a derechos.

Tabla 18: Ejecución del presupuesto de ingresos

	Aragón	Madrid	Castilla y León	Extremadura	Valencia	País Vasco
1-Impuestos directos	96,80%	99,82%	0%	102,70%	104,22%	0%
2-Impuestos indirectos	99,68%	97,38%	0%	100,41%	91,33%	98,74%
3-Tasas y otros ingresos	203,85%	94,22%	0%	103,68%	88,12%	121,46%
4-Transferencias corrientes	99,48%	98,83%	93,77%	84,24%	37,07%	101,96%
5-Ingresos patrimoniales	135,95%	102,17%	0%	122,36%	1,78%	239,36%
6-Enajenación de inversiones reales	0%	34,54%	0%	58,47%	1,44%	0,67%
7-Transferencias de capital	101,08%	93,86%	93,78%	42,93%	76,95%	34,87%
8-Activos financieros	71,17%	18,58%	0%	11,64%	19,37%	2,48%
9-Pasivos financieros	81,01%	92,60%	0%	92,67%	111,33%	69,05%

Fuente: Elaboración propia

Los valores cercanos o iguales al 100% indica que se han reconocido todos o casi todos los derechos los cuales se habían presupuestado como previsiones definitivas, en el caso en el que se supera el 100% indica que la previsión se queda corta ya que se superan los derechos reconocidos netos es por ejemplo el caso del País Vasco en el cual se han superado los derechos reconocidos netos en un 239,36% en el capítulo 5 de ingresos patrimoniales, en cambio los valores iguales o cercanos a 0% indica que no se han reconocido los derechos para las cuales se habían presupuestado como previsiones definitivas, por ejemplo Castilla y León presenta un 0% en todos los capítulo excepto el 4 de transferencias corrientes y el 7 de transferencias de capital, esto se debe a que se han reconocido derechos en los grupos 3,4,5,7, y 8, pero solo se han previsto para los grupos 4 y 7. Aragón presenta un 0% en los capítulos 6 de enajenación de inversiones reales y el País Vasco en el capítulo 1 de impuestos indirectos presenta un 0%.

Realización de cobros (Recaudación neta/Derechos reconocidos netos) x 100

Nos indica el porcentaje de derechos que se han cobrado.

Tabla 19: Realización de cobros

	Aragón	Madrid	Castilla y León	Extremadura	Valencia	País Vasco
1-Impuestos directos	99,44%	99,28%	0%	99,05%	99,43%	0%
2-Impuestos indirectos	99,58%	99,63%	0%	99,84%	99,66%	75,11%
3-Tasas y otros ingresos	82,23%	77,39%	100%	99,98%	89,98%	83%
4-Transferencias corrientes	99,91%	99,27%	100%	97,80%	95%	95,50%
5-Ingresos patrimoniales	76,26%	93,15%	100%	91,86%	57,89%	99,87%
6-Enajenación de inversiones reales	100%	87,94%	0%	100%	99,47%	100%
7-Transferencias de capital	82,06%	7,98%	100%	82,21%	100%	89,24%
8-Activos financieros	99,96%	68,28%	100%	100%	100%	77,08%
9-Pasivos financieros	99,92%	100%	0%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia

Los valores cercanos o iguales al 100% indica que los derechos que se han reconocido se han pagado en su totalidad o casi, por ello los valores cercanos o igual al 0% indica que como no se han reconocido dichos derechos no se han podido pagar como anteriormente hemos comentado con el caso de Castilla y León, pero en cambio se han cobrado todos los derechos que se han reconocido, en cambio por ejemplo en Madrid en el capítulo 7 de las transferencias de capital solo se han cobrado un 7,98% de esos derechos, por parte del resto de comunidades el porcentaje de derechos que se han cobrado son superiores al 65%.

Autonomía (Derechos reconocidos netos (capítulos 1 a 3,5,6,8/ Total derechos reconocidos netos) x 100

Indica el porcentaje de ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio excepto las subvenciones y pasivos financieros, en relación con el total de los derechos reconocidos.

Tabla 20: Autonomía

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
58,68%	71,82%	0,13%	40,69%	25,87%	1,79%

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de ingresos de las comunidades de Castilla y León proceden de los capítulos 4 y 7 que son las transferencias corrientes y de capital respectivamente, de ahí que el porcentaje sea tan cercano a cero, en el País Vasco proceden también del capítulo 4 y 7 además del 9 que son pasivos financieros. En cambio, Madrid presenta un porcentaje del 71,82% lo que indica que sólo un 28,18% procede de las subvenciones y pasivos financieros.

Autonomía fiscal (Derechos reconocidos netos (capítulos 1 a 3) / Total derechos reconocidos netos) x100

Indica el porcentaje de ingresos presupuestarios tributarios realizados en el ejercicio, en relación con el total de derechos reconocidos netos.

Tabla 21: Autonomía fiscal

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
57,96%	70,42%	0,06%	40,87%	56,98%	1,58%

Fuente: Elaboración propia

Castilla y León y el País Vasco son los que menor porcentaje presentan porque no presentan derechos tributarios reconocidos, al contrario, como ocurría antes Madrid es la que más porcentaje representa de ingresos tributarios realizados en el ejercicio seguida de las demás.

Superávit o déficit por habitante (Resultado presupuestario ajustado/Nº habitantes)

Indica cómo se distribuye el resultado presupuestario ajustado entre el número de habitantes.

Tabla 22: Superávit o déficit por habitante

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
-212,81€	-62,63€	-0,04€	-192,15 €	-166,72€	-180,77€

Fuente: Elaboración propia

Castilla y León presenta déficit, por 4 céntimos, el resto de las comunidades presentan déficits mayores porque todas presentan un resultado presupuestario del ejercicio negativo, esto se tendrá que corregir en un futuro porque que el saldo sea negativo indica que con los derechos reconocidos no son capaces de atender a las obligaciones.

Periodo medio de cobro (Derechos pendientes de cobro/Derechos reconocidos netos) x 365

Indica los días que se demoran las comunidades en recaudar los derechos pendientes de cobro.

Tabla 23: Periodo medio de cobro

ARAGÓN	MADRID	CASTILLA Y LEÓN	EXTREMADURA	VALENCIA	PAÍS VASCO
3,52 días	3,89 días	0 días	7,17 días	3,62 días	6,30 días

Fuente: Elaboración propia

Castilla y León no se demora en recaudar los derechos pendientes de cobro porque no presenta derechos pendientes de cobro porque como hemos visto en el apartado anterior en la realización de cobros, se cobraron todos los derechos reconocidos, en cambio Extremadura se demora 7 días en recaudar los derechos pendientes de cobro, el resto se demoran alrededor de 3 días.

CONCLUSIÓN

Castilla y León tiene derechos reconocidos de los grupos 4,5,7, y 8, pero solo se han previsto para los grupos 4 y 7 que son transferencias corrientes y de capital respectivamente y se han pagado en su totalidad. Castilla y León y el País Vasco obtiene sus ingresos a través de los capítulos 4 y 7 y el País Vasco también a través del 9, el resto de comunidades obtienen sus ingresos a través de ingresos tributarios.

ANÁLISIS DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Marco normativo y ámbito de aplicación

Como consecuencia de la crisis económica de 2008 la Unión Europea reforzó el modelo existente de gobernanza económica, este cambio implicó una mejor coordinación, vigilancia y supervisión presupuestaria.

Debido a esta crisis también se reformó el artículo 135 de la Constitución cuyo objetivo es garantizar el principio de estabilidad presupuestaria por parte de las Administraciones Públicas y la sostenibilidad económica y social de España.

Se entenderá como estabilidad presupuestaria según el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, del 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera como la situación de equilibrio o superávit, en términos de capacidad o necesidad de financiación. El principio de estabilidad presupuestaria se encuentra en el artículo 3, cabe destacar que no se puede obtener un déficit medido por el SEC (Sistema Europeo de Cuentas) y no podrá superar el valor del PIB (Producto Interior Bruto) establecido en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, de acuerdo con la normativa europea, en caso de reformas estructurales con efectos presupuestarios a largo plazo las Administraciones Públicas podrán presentar un déficit estructural de un 0,4% del PIB.

En el artículo 4 se dice que las Administraciones Públicas están sujetas al principio de sostenibilidad financiera, en el que tendrán la capacidad para financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites del déficit, deuda pública y morosidad de deudas, lo que quiere decir este artículo es que no se supere el endeudamiento financiero máximo ni la deuda comercial.

En el artículo 10 se dice que el Gobierno establecerá mecanismos de coordinación entre todas las Administraciones Públicas para garantizar que se cumplen los principios establecidos, la política del déficit la establece el MINHAP (Ministerio de Hacienda de las Administraciones Públicas)

En el caso de que no se cumpla el objetivo establecido de estabilidad presupuestaria, de deuda pública o de la regla de gasto según el artículo 21 la Administración Pública formulará un plan económico-financiero en el que se pueda, en ese año en curso y en el siguiente, cumplir los objetivos.

Estabilidad presupuestaria

Se entiende como la situación de equilibrio o superávit, en términos de capacidad o necesidad de financiación.

Según el artículo 15.1 en el primer semestre de cada año el Gobierno fijará los objetivos de estabilidad presupuestaria, en términos de capacidad o necesidad de financiación de acuerdo con el SEC.

Esquema para el cálculo de la estabilidad presupuestaria:

+ Ingresos capítulo 1 al 7

- + 1 Impuestos directos
- + 2 Impuestos indirectos
- + 3 Tasas y otros ingresos
- + 4 Transferencias corrientes
- + 5 Ingresos patrimoniales
- + 6 Enajenación de inversiones reales
- + 7 Transferencias de capital

- Gastos capítulo 1 al 7

- 1 Gastos de personal
- 2 Gastos en bienes corrientes y servicios
- 3 Gastos Financieros
- 4 Transferencias corrientes
- 5 Fondo de contingencia
- 6 Inversiones reales
- 7 Transferencias de capital

+ Ajustes positivos SEC 95

- Ajustes negativos SEC 95

Ajustes por recaudación cap. 1-3 (tributos): Si los derechos reconocidos superan el valor de los cobros de ejercicios corriente y cerrados se efectuará un ajuste negativo, como consecuencia aumentará el déficit, al contrario, se realizará un ajuste positivo y en este caso disminuirá el déficit.

Ajustes por devolución liquidación negativa 2008 y 2009: Se ajustarán a la baja los ingresos no financieros y se ajustarán al alza las cantidades compensadas por liquidaciones negativas en ejercicios anteriores.

Ajustes por diferentes criterios en el devengo de intereses: En la contabilidad nacional se rige el principio de devengo, se calcula como la diferencia entre los intereses devengados y las obligaciones reconocidas, como consecuencia será un mayor gasto financiero cuando la cuantía a devengar supere el importe de las obligaciones reconocidas y esto supondrá un mayor déficit en contabilidad nacional, por el contrario también puede darse la situación contraria en la que supondrá una mayor capacidad de financiación.

Ajuste por adquisiciones con pago aplazado: Según la D.A. 3ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, solo se tendrá en cuenta en los contratos por adquisición de bienes inmuebles, este importe podrá ser objeto de hasta cuatro años de aplazamiento, en el ejercicio se hará un ajuste de mayor gasto no financiero por la diferencia entre el valor del bien inmueble y las obligaciones reconocidas por su adquisición, en cambio en los ejercicios siguientes deberá hacerse un ajuste como menor gasto no financiero por el importe aplazado.

Ajuste por arrendamiento financiero: En el ejercicio se hará un ajuste de mayor gasto no financiero por la diferencia entre el valor del activo inmueble y las obligaciones reconocidas, en cambio en los ejercicios siguientes deberá hacerse un ajuste como menor gasto no financiero por valor de las obligaciones reconocidas e imputadas al presupuesto de gastos.

Ajuste por grado de ejecución del gasto: Se reducirán los gastos que no se puedan ejecutar en el presupuesto, y aumentarán los gastos cuya ejecución supere el importe de los créditos iniciales.

Ajustes por gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto: Se aplica el criterio del devengo, esto significa que todo gasto realizado debe incluirse en el déficit, es por esto que si el saldo final de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendiente de aplicar al presupuesto” es mayor que el inicial, la diferencia se ajusta como un mayor gasto no financiero aumentando el déficit, si es menor que el inicial, al contrario, disminuirá el déficit.

Ajustes por consolidación de transferencias de las AA.PP: Existen transferencias internas y transferencias entre corporaciones locales y el resto de AA.PP, el objetivo es lograr que las transferencias a dar y recibir coincidan en concepto importe y período de contabilización.

= SUPERÁVIT O DÉFICIT

El objetivo de la estabilidad presupuestaria para el 2019 se fijó en un -0,1% del PIB regional.

Tabla 24: Objetivo de la estabilidad presupuestaria

	Capacidad o necesidad de financiación	Capacidad o necesidad de financiación descontado el efecto del IVA	Porcentaje PIB regional	Porcentaje PIB regional descontado el efecto del IVA
Aragón	-386	-300	-1%	-0,8%
Madrid	-635	-276	-0,3%	-0,1%
Castilla y León	-433	-270	-1,2%	-0,4%
Extremadura	-258	-182	-1,2%	-0,9%
Valencia	-2.194	-1.964	-1,9%	-1,7%
País Vasco	328	328	0,4%	0,4%

Fuente: Ministerio de Hacienda

El déficit registrado en Aragón en el ejercicio 2019 asciende a 386 millones de euros, lo que supone un -1% del PIB regional, por lo que Aragón ha incumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria, aun descontando el efecto del IVA el porcentaje sería un -0,8% por lo que definitivamente lo incumple. La única comunidad que ha cumplido el objetivo de estabilidad presupuestaria ha sido Madrid.

Regla del gasto

Es uno de los pilares fundamentales de la reforma, para conseguir que sea más fácil cumplir el objetivo de la estabilidad se pretende que aumente el gasto por encima del aumento de la actividad de la economía.

La variación del gasto computable de un año a otro no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del PIB a medio plazo de la economía española, el MINHAP calcula dicha tasa.

Esquema de cálculo del gasto:

+Capítulo 1 (Gastos de personal)

+Capítulo 2 (Gastos corrientes de bienes y servicios)

- +Capítulo 3 (Gastos financieros)
 - Intereses de la deuda computados en el capítulo 3
 - +Capítulo 4 (Transferencias corrientes)
 - +Capítulo 6 (Inversiones reales)
 - +Capítulo 7 (Transferencias de capital)
 - Gastos financiados con fondos finalistas
- = GASTO COMPUTABLE**

El objetivo de la regla del gasto para el 2019 se fijó en un 2,7%.

Tabla 25: Objetivo de la regla de gasto

	Resultado	Tasa de variación
Aragón	4.650	3,4
Madrid	19.783	6,4
Castilla y León	8.150	4,2
Extremadura	3.923	7,3
Valencia	16.332	6,2
País Vasco	10.269	4,5

Fuente: Ministerio de Hacienda

Ninguna de las comunidades autónomas cumple la regla de gasto al superar ese 2,7%.

Volumen de la deuda pública

Según el artículo 15.1 en el primer semestre de cada año, el Gobierno, establecerá el objetivo de deuda pública referidos a los tres ejercicios siguientes en términos porcentuales del PIB nacional nominal.

Según el artículo 13 el volumen de deuda pública no podrá superar el 60% del PIB en términos nominales, este límite se distribuye con respecto a porcentajes expresados en términos nominales del PIB, al conjunto de las comunidades autónomas se le asigna un 13% (el límite de cada comunidad autónoma no podrá superar el 13% de su PIB regional), un 44% para la Administración Central, y un 3% para el conjunto de Corporaciones Locales.

El objetivo conjunto de deuda pública de las comunidades autónomas para 2019 quedó fijado en un 23,3% del PIB.

Tabla 26: Objetivo de la deuda pública

	Objetivo deuda 2019	Deuda a 31/12/19 (SEC2010) Banco España	Verificación objetivo deuda 2019
Aragón	20,5%	21,7%	0%
Madrid	13,8%	14%	0,1%
Castilla y León	19,4%	20,8%	0%
Extremadura	22,1%	22,8%	-0,2%
Valencia	38,7%	42,1%	0%
País Vasco	13,8%	12,6%	0,9%

Fuente: Ministerio de Hacienda

Teniendo en cuenta los ajustes a los objetivos de deuda pública de las CCAA fijados para el 2019, y por lo que, considerando la información facilitada por el Banco de España, según los límites de endeudamiento previstos y los ajustes preceptivos en el cómputo de deuda pública, cumplirían todas con el objetivo excepto Extremadura

CONCLUSIÓN

Madrid es la única comunidad autónoma que cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, en cambio ninguna cumple con la regla de gasto, pero sí que todas excepto Extremadura cumplen con el objetivo de deuda pública.

CONCLUSIONES

Tras el análisis económico-financiero de la muestra de las seis comunidades autónomas españolas podemos contestar a las dos preguntas expuestas en el resumen del principio, de las seis comunidades autónomas la que mejores resultados presenta es Castilla y León, y entre las seis se pueden establecer diferencias y similitudes.

En primer lugar, las seis comunidades presentan estructuras patrimoniales diferentes, Castilla y León no presenta pasivo no corriente y un porcentaje muy pequeño de pasivo corriente, por lo que está poco endeudada en el corto plazo y nada en el largo plazo, algo que se tiene presente durante todo el trabajo con referencia al cálculo de los indicadores y ratios, esta situación conlleva que presente los mejores resultados con respecto a la liquidez (seguida del País Vasco) y con respecto a la solvencia.

Todas las comunidades presentan un neto patrimonial negativo, excepto Castilla y León, esta situación se debe a que los resultados de los ejercicios tanto actuales como anteriores son negativos, lo cual lleva a deducir que no han presentado buenos resultados en ejercicios anteriores, en relación a la situación a corto plazo Aragón, Madrid, Extremadura y Valencia presentan más pasivo circulante que activo circulante lo que indica una situación de desequilibrio financiero. La comunidad que más endeudada se encuentra ya que es la que mayor cuantía de pasivo a corto y largo plazo presenta es Valencia.

En el presupuesto de gastos todas cumplen con la ejecución del presupuesto de gastos con valores próximos al 100% exceptuando Extremadura, Valencia y el País Vasco en los capítulos 6 y 7 que son próximos del 50%, y con respecto a los pagos son todos próximos al 100% excepto Valencia que solo ha pagado un 17,82% de las obligaciones que se han reconocido en el capítulo 7 de transferencias de capital, esta situación implica que aumente la cuenta de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre. Los habitantes que mayor gasto presupuestario soportan son los del País Vasco pero muy seguido por los demás, exceptuando los de Castilla y León que no soportan casi gasto. Y los capítulos a los que más destinan gasto es a los capítulos 1 de gastos de personal, 4 de transferencias corrientes y 9 de pasivos financieros.

Con respecto al presupuesto de ingresos, se han reconocido más ingresos de los previstos en todas las comunidades en algún capítulo excepto en Castilla y León la cual solo presenta datos en los capítulos 4 de transferencias corrientes y el 7 de transferencias de

capital, esto se debe a que se han reconocido derechos en los grupos 3,4,5,7, y 8, pero solo se han previsto para los grupos 4 y 7, todos los pagos han sido superiores a un 65% excepto en Madrid que solo se han cobrado un 7,98% de los derechos de las transferencias de capital. La mayoría de ingresos de las comunidades exceptuando a Castilla y León y al País vasco proceden de los derechos tributarios.

Todas estas comunidades presentan déficit, en el caso de Castilla y León presenta un déficit de 0,04€ lo cual es insignificante con respecto al déficit de resto de comunidades que son más elevados.

En la estabilidad presupuestaria Madrid es la única comunidad autónoma que cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, en cambio ninguna cumple con la regla de gasto, pero sí que todas excepto Extremadura cumple el objetivo de deuda pública.

En conclusión, la comunidad que mejores resultados presenta y que su proyección futura vaya a seguir este mismo ritmo es Castilla y León.

Este ha sido el análisis de las cuentas anuales del año 2019 de una muestra de seis comunidades autónomas previo a la pandemia del covid-19, en un futuro próximo sería interesante comparar los datos estudiados con los resultados tras esta pandemia mundial y conocer, ¿cómo se han visto afectadas las cuentas anuales españolas?, ¿qué comunidad ha resistido mejor a esta crisis? o ¿cuál ha sido la comunidad autónoma más perjudicada?

BIBLIOGRAFÍA

Cuenta General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón 2019:
<https://www.aragon.es/-/cuenta-general-ano-2019.-tomo-i>

Cuenta General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Madrid 2019:
<http://www.madrid.org/cuenta-general/CUENTA%20GENERAL%202019/Cuenta%202019/index3.htm>

Cuenta General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2019:
<https://www.consejodecuentas.es/es/cuentas-anales>

Cuenta General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2019:
<http://www.juntaex.es/ig/14>

Cuenta General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Valencia 2019:
http://hisenda.gva.es/auto/cuentageneral/web/2019/pdf_entidades/CG_ADMON_SINDI_2019.pdf

Cuenta General de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2019:
<https://www.euskadi.eus/liquidacion/web01-a3ogakit/es/>

Instituto de Estadística, población oficial a 1 de enero de 2020:
<https://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/demograficas/padron/estructupopc.htm>

BOE, Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2012-5730>

Ministerio de Hacienda, Informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla del gasto del ejercicio 2019:
[https://www.hacienda.gob.es/CDI/Estabilidad%20Presupuestaria/Informe_completo_EP_2019\(1\).pdf](https://www.hacienda.gob.es/CDI/Estabilidad%20Presupuestaria/Informe_completo_EP_2019(1).pdf)

Portal de rendición de cuentas:
<https://www.rendiciondecuentas.es/es/index.html>

Pina Martínez, V. “*Análisis de los estados financieros de las administraciones públicas*”.
Universidad de Zaragoza

Santafé Pomed, M^a.P. “*Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera*”.

Brusca Alijarde, M.I. “*Análisis contable de las administraciones públicas*” (2019-2020).
Universidad de Zaragoza.

González Pascual, J. (2016) “*Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera.*” (5^a edición) Pirámide.

ANEXOS

ANEXO I: Liquidación del presupuesto de gastos, ingresos y resultado presupuestario de Aragón

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS. DGA										
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
1	Gastos de Personal	955.777.761,86	57.742.955,32	1.013.520.717,18	1.012.998.205,88	1.012.998.205,88	99,95	1.006.586.700,40	6.411.505,48	522.511,30
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	216.750.155,87	12.391.003,52	204.359.152,35	199.040.091,28	192.558.796,82	94,23	142.328.508,08	50.230.288,74	11.800.355,53
3	Gastos Financieros	179.005.520,51	4.060.707,86	174.944.812,65	174.858.726,01	174.858.726,00	99,95	174.848.316,26	10.409,74	86.086,65
4	Transferencias Corrientes	3.310.448.037,12	98.381.983,21	3.408.830.020,33	3.392.072.056,70	3.388.294.631,64	99,40	2.750.361.617,62	637.933.014,02	20.535.388,69
5	Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria	14.384.840,44	14.019.661,78	365.178,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	365.178,66
Operaciones Corrientes		4.676.366.315,80	125.653.565,37	4.802.019.881,17	4.778.969.079,87	4.768.710.360,34	99,31	4.074.125.142,36	694.585.217,98	33.309.520,83
6	Inversiones Reales	133.010.103,26	15.542.763,73	117.467.339,53	107.581.436,49	102.893.937,52	87,59	75.352.687,41	27.541.250,11	14.573.402,01
7	Transferencias de Capital	322.926.261,34	18.372.779,83	304.553.481,51	257.794.507,79	247.225.235,60	81,18	117.900.466,97	129.324.768,63	57.328.245,91
Operaciones de Capital		455.936.364,60	33.915.543,56	422.020.821,04	365.375.944,28	350.119.173,12	82,96	193.253.154,38	156.866.018,74	71.901.647,92
Operaciones No Financieras		5.132.302.680,40	91.738.021,81	5.224.040.702,21	5.144.345.024,15	5.118.829.533,46	97,99	4.267.378.296,74	851.451.236,72	105.211.168,75
8	Activos Financieros	3.237.500,00	0,00	3.237.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.237.500,00
9	Pasivos Financieros	854.169.290,68	379.266.933,92	1.233.436.224,60	1.233.436.221,85	1.233.436.221,85	100,00	1.233.436.221,85	0,00	2,75
Operaciones Financieras		857.406.790,68	379.266.933,92	1.236.673.724,60	1.233.436.221,85	1.233.436.221,85	99,74	1.233.436.221,85	0,00	3.237.502,75
Total General		5.989.709.471,08	471.004.955,73	6.460.714.426,81	6.377.781.246,00	6.352.265.755,31	98,32	5.500.814.518,59	851.451.236,72	108.448.671,50

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS. DGA												
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
1	Impuestos Directos	1.549.209.990,00	37.250.626,21	1.586.460.616,21	1.559.936.501,73	24.197.335,49	0,00	1.535.739.166,24	96,80	1.527.118.752,17	8.620.414,07	50.721.449,97
2	Impuestos Indirectos	1.981.478.230,00	8.700.000,00	1.972.778.230,00	2.046.471.610,51	79.984.844,10	7.693,72	1.966.486.766,41	99,68	1.958.168.760,91	8.310.311,78	6.291.463,59
3	Tasas y otros ingresos	19.684.594,91	993.529,40	18.691.065,51	39.293.945,46	1.192.317,58	44.802,44	38.101.627,88	203,85	31.332.844,26	6.723.981,18	19.410.562,37
4	Transferencias Corrientes	1.027.056.066,50	41.641.781,76	1.068.697.848,26	1.349.483.123,41	286.375.192,56	0,00	1.063.107.930,85	99,48	1.062.166.920,78	941.010,07	5.589.917,41
5	Ingresos Patrimoniales	9.775.743,39	0,00	9.775.743,39	13.296.604,25	6.757,19	0,00	13.289.847,06	135,95	10.135.311,91	3.154.535,15	3.514.103,67
Operaciones Corrientes		4.587.204.624,80	69.198.878,57	4.656.403.503,37	5.008.481.785,36	391.756.446,92	52.496,16	4.616.725.338,44	99,15	4.588.922.590,03	27.750.252,25	39.678.164,93
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	39.219,68	0,00	0,00	39.219,68	0,00	39.219,68	0,00	39.219,68
7	Transferencias de Capital	155.750.494,78	10.060.028,59	165.810.523,37	167.756.092,98	162.639,16	0,00	167.593.453,82	101,08	137.534.865,86	30.058.587,96	1.782.930,45
Operaciones de Capital		155.750.494,78	10.060.028,59	165.810.523,37	167.795.312,66	162.639,16	0,00	167.632.821,50	101,10	137.574.085,54	30.058.587,96	1.822.150,13
Operaciones No Financieras		4.742.955.119,58	79.258.907,16	4.822.214.026,74	5.176.277.098,02	391.919.086,08	52.496,16	4.784.358.011,94	99,21	4.726.496.675,57	57.808.840,21	37.856.014,80
8	Activos Financieros	14.900.000,00	27.405.104,00	42.305.104,00	30.109.860,02	2.474,62	0,00	30.107.385,40	71,17	30.094.610,14	12.775,26	12.197.718,60
9	Pasivos Financieros	1.231.854.351,50	364.340.944,57	1.596.195.296,07	1.293.135.845,42	6.498,14	0,00	1.293.129.347,28	81,01	1.292.114.568,35	1.014.778,93	303.065.948,79
Operaciones Financieras		1.246.754.351,50	391.746.048,57	1.638.500.400,07	1.323.245.705,44	8.972,76	0,00	1.323.236.732,68	80,76	1.322.209.178,49	1.027.554,19	315.263.667,39
Total General		5.989.709.471,08	471.004.955,73	6.460.714.426,81	6.499.522.803,46	391.928.058,84	52.496,16	6.107.594.744,62	94,53	6.048.705.854,06	58.836.394,40	353.119.682,19

RESULTADO PRESUPUESTARIO. DGA				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	4.616.725.338,44	4.768.710.360,34		151.985.021,90-
b) Operaciones de capital	167.632.673,50	350.119.173,12		162.486.499,62-
c) Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	4.784.358.011,94	5.118.829.533,46		334.471.521,52-
d) Activos financieros	30.107.385,40	0,00		30.107.385,40
e) Pasivos financieros	1.293.129.347,28	1.233.436.221,85		59.693.125,43
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.323.236.732,68	1.233.436.221,85		89.800.510,83
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	6.107.594.744,62	6.352.265.755,31		244.671.010,69-
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			14.074.114,70	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			52.316.558,79	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			38.242.444,09-	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				282.913.454,78-

ANEXO II: Liquidación del presupuesto de gastos, ingresos y resultado presupuestario de Madrid

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL	MODIFICAC. DE CRÉDITO	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES NETAS	PAGOS	PTA PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	7.260.889.962,00	7.315.627,32	7.268.205.589,32	7.264.538.229,91	7.262.924.794,79	7.262.073.797,75	850.997,04	5.280.794,53
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.427.283.868,00	361.712.932,07	4.788.996.800,07	4.747.507.204,13	4.667.340.451,03	4.432.977.976,45	234.362.474,58	121.656.349,04
3	GASTOS FINANCIEROS	763.854.964,00	-28.699.055,00	735.155.909,00	735.013.104,33	734.923.104,28	732.603.481,63	2.319.622,65	232.804,72
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.994.736.255,00	1.242.610.221,85	16.237.346.476,85	16.157.910.567,78	15.872.506.243,47	15.622.118.261,34	250.387.982,13	364.840.233,18
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	27.446.765.049,00	1.582.939.726,04	29.029.704.775,04	28.904.969.106,15	28.537.694.593,57	28.049.773.517,17	487.921.076,40	492.010.181,47
5	FONDO DE CONTINGENCIA	100.400.000,00	-92.058.141,70	8.341.858,30	0,00	0,00	0,00	0,00	8.341.858,30
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA	100.400.000,00	-92.058.141,70	8.341.858,30	0,00	0,00	0,00	0,00	8.341.858,30
6	INVERSIONES REALES	690.915.948,00	-81.579.082,35	609.336.865,65	558.796.161,28	505.691.809,92	470.957.673,79	34.734.136,13	103.645.055,73
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	795.655.686,00	98.360.471,05	894.016.157,05	788.258.804,26	748.591.161,95	541.993.248,63	206.597.913,32	145.424.995,10
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.486.571.634,00	16.781.388,70	1.503.353.022,70	1.347.054.965,54	1.254.282.971,87	1.012.950.922,42	241.332.049,45	249.070.050,83
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	29.033.736.683,00	1.507.662.973,04	30.541.399.656,04	30.252.024.071,69	29.791.977.565,44	29.062.724.439,59	729.253.125,85	749.422.090,60
8	ACTIVOS FINANCIEROS	495.196.593,00	63.478.063,64	558.674.656,64	558.474.522,93	558.176.261,43	436.485.839,19	121.690.422,24	498.395,21
9	PASIVOS FINANCIEROS	2.693.630.789,00	-3.978.990,41	2.689.651.798,59	2.689.556.827,38	2.689.556.827,38	2.689.556.827,38	0,00	94.971,21
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.188.827.382,00	59.499.073,23	3.248.326.455,23	3.248.031.350,31	3.247.733.088,81	3.126.042.666,57	121.690.422,24	593.366,42
	TOTAL	32.222.564.065,00	1.567.162.046,27	33.789.726.111,27	33.500.055.422,00	33.039.710.654,25	32.188.767.106,16	850.943.548,09	750.015.457,02

CAPÍTULO	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DCHOS. REC.NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. COBRO 31.12	EXC./DEF. PREVISIÓN
1 - IMPUESTOS DIRECTOS	12.142.135.990,00	136.987.686,47	12.279.123.676,47	12.296.760.991,93	39.782.040,55	0,00	12.256.978.951,38	12.168.656.507,60	88.322.443,78	-22.144.725,09
2 - IMPUESTOS INDIRECTOS	10.477.788.920,00	33.131.214,87	10.510.920.134,87	10.449.345.225,28	213.622.538,24	0,00	10.235.722.687,04	10.197.700.553,58	38.022.133,46	-275.197.447,83
3 - TASAS Y OTROS INGRESOS	495.814.223,00	34.161.899,76	529.976.122,76	519.000.353,62	18.968.491,40	661.201,34	499.370.660,88	386.483.554,90	112.887.105,98	-30.605.461,88
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.193.705.348,00	795.107.487,02	5.988.812.835,02	11.086.270.349,91	5.167.274.400,18	0,00	5.918.995.949,73	5.875.951.451,42	43.044.498,31	-69.816.885,29
5 - INGRESOS PATRIMONIALES	200.167.969,00	112.054.610,06	312.222.579,06	319.863.866,30	840.051,89	6.492,33	319.017.322,08	297.167.045,33	21.850.276,75	6.794.743,02
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	28.509.612.450,00	1.111.442.898,18	29.621.055.348,18	34.671.240.787,04	5.440.487.522,26	29.230.085.571,11	28.925.959.112,83	304.126.458,28	-390.969.777,07
6 - ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	120.024.717,00	4.304.464,90	124.329.181,90	43.052.293,79	107.081,87	0,00	42.945.211,92	37.764.964,23	5.180.247,69	-81.383.969,98
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	575.377.001,00	-2.338.970,12	573.038.030,88	546.553.546,85	8.697.087,88	0,00	537.856.458,97	528.875.139,86	8.981.319,11	-35.181.571,91
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	695.401.718,00	1.965.494,78	697.367.212,78	589.605.840,64	8.804.169,75	580.801.670,89	566.640.104,09	14.161.566,80	-116.565.541,89
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	29.205.014.168,00	1.113.408.392,96	30.318.422.560,96	35.260.846.627,68	5.449.291.692,01	29.810.887.242,00	29.492.599.216,92	318.288.025,08	-507.535.318,96
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	138.879.616,00	370.132.274,41	509.011.890,41	94.573.647,46	3.979,06	0,00	94.569.668,40	64.569.668,40	30.000.000,00	-414.442.222,01
9 - PASIVOS FINANCIEROS	2.678.670.281,00	83.621.378,90	2.762.291.659,90	2.743.268.353,00	0,00	0,00	2.743.268.353,00	2.743.268.353,00	0,00	-219.023.306,90
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.017.549.897,00	453.753.653,31	3.471.303.550,31	2.837.842.000,46	3.979,06	2.837.838.021,40	2.807.838.021,40	30.000.000,00	-633.465.528,91
	TOTAL	32.222.564.065,00	1.567.162.046,27	33.789.726.111,27	38.098.688.628,14	5.449.295.671,07	32.648.725.263,40	32.300.437.238,32	348.288.025,98	-1.141.000.847,87

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	29.230.085.571,11	28.537.694.593,57		692.390.977,54
b. Operaciones de capital	580.801.670,89	1.254.282.971,87		-673.481.300,98
c. Operaciones comerciales	959.037.080,96	986.723.262,23		-27.686.181,27
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	30.769.924.322,96	30.778.700.827,67		-8.776.504,71
d. Activos financieros	94.569.668,40	558.176.261,43		-463.606.593,03
e. Pasivos financieros	2.743.268.353,00	2.689.556.827,38		53.711.525,62
2. Total operaciones financieras (d+e)	2.837.838.021,40	3.247.733.088,81		-409.895.067,41
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	33.607.762.344,36	34.026.433.916,48		-418.671.572,12
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			63.549.596,57	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			66.807.048,40	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			136.280.576,85	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			- 5.923.931,88	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (H=I+II)				-424.595.504,00

ANEXO III: Liquidación del presupuesto de gastos, ingresos y resultado presupuestario
Castilla y León

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIV							
20.03	911B01	22103	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS	18.000,00		18.000,00	20.048,97	10.398,83	10.398,83	0,00	7.601,17
20.03	911B01	22104	VESTUARIO	5.000,00		5.000,00	2.562,45	2.562,45	2.562,45	0,00	2.437,55
20.03	911B01	22111	SUM.REPUJEST.MAQINARIA.UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTE	3.100,00		3.100,00	155,09	155,09	88,79	66,30	2.944,91
20.03	911B01	22112	SUM. MATER.ELECTRÓN. ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.100,00		3.100,00	6.285,23	6.285,23	6.285,23	0,00	-3.185,23
20.03	911B01	22199	OTROS SUMINISTROS	1.000,00		1.000,00	367,44	367,44	232,44	135,00	632,56
20.03	911B01	22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	13.200,00		13.200,00	11.515,94	7.012,64	6.687,01	325,63	6.187,36
20.03	911B01	22204	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	21.000,00		21.000,00	17.803,07	15.701,96	11.444,12	4.257,84	5.298,04
20.03	911B01	22299	OTRAS	1.000,00		1.000,00				0,00	1.000,00
20.03	911B01	22400	PRIMAS DE SEGUROS	5.000,00		5.000,00	6.270,24	6.269,62	6.269,62	0,00	-1.269,62
20.03	911B01	22500	I.B.I.	19.000,00	-1.000,00	18.000,00	17.809,74	17.809,74	17.809,74	0,00	190,26
20.03	911B01	22501	IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	600,00		600,00	570,54	570,54	570,54	0,00	29,46
20.03	911B01	22502	I.T.V.	200,00		200,00	146,07	146,07	97,38	48,69	53,93
20.03	911B01	22503	OTRAS TASAS	1.500,00		1.500,00				0,00	1.500,00
20.03	911B01	22504	OTROS	1.000,00		1.000,00				0,00	1.000,00
20.03	911B01	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.000,00		4.000,00	3.025,25	3.025,25	2.828,90	196,35	974,75

20.03	911B01	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	27.000,00		27.000,00	18.682,56	18.682,56	17.952,23	730,33	8.317,44
20.03	911B01	22699	OTROS GASTOS	2.500,00		2.500,00	4.517,40	4.517,40	3.870,60	646,80	-2.017,40
20.03	911B01	22700	LIMPIEZA Y ASEO	58.000,00		58.000,00	59.520,10	59.373,46	59.373,46	0,00	-1.373,46
20.03	911B01	22701	SEGURIDAD	50.000,00		50.000,00	49.376,13	46.946,90	46.946,90	0,00	3.053,10
20.03	911B01	22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	500,00		500,00				0,00	500,00
20.03	911B01	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.000,00		40.000,00	34.087,92	34.087,92	34.087,92	0,00	5.912,08
20.03	911B01	22799	OTROS	6.000,00	-6.000,00	0,00	229,90	229,90		0,00	-229,90
20.03	911B01	23000	DIETAS	10.000,00		10.000,00	9.300,35	9.300,35	9.025,87	274,48	696,65
20.03	911B01	23100	LOCOMOCIÓN	2.500,00		2.500,00	1.349,94	1.349,94	1.219,99	129,95	1.150,06
20.03	911B01	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.500,00		2.500,00	1.725,84	1.725,84	1.725,84	0,00	774,16
CAPÍTULO 2.-Gtos. CORRTES. EN BIENES Y SERVICIOS				497.000,00	-37.000,00	460.000,00	425.615,97	399.832,85	382.798,19	17.034,66	60.167,15
20.03	911B01	48004	ASOCEX	6.000,00		6.000,00	5.369,50	5.369,50	5.369,50		630,50
20.03	911B01	49199	OTROS	2.000,00		2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00		
CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.000,00	0,00	8.000,00	7.369,50	7.369,50	7.369,50	0,00	630,50
20.03	911B01	62301	INSTALACIONES TÉCNICAS	4.500,00		4.500,00					4.500,00
20.03	911B01	62302	UTILLAJE	500,00		500,00					500,00
20.03	911B01	62400	FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000,00		2.000,00	393,45	393,45	393,45		1.606,55
20.03	911B01	62600	MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00	6.518,76	6.518,76	1.021,97	5.496,79	-3.518,76
20.03	911B01	62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	10.000,00	29.000,00	39.000,00	36.181,13	36.181,13	2.776,13	33.405,00	2.818,87
20.03	911B01	62800	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		30.000,00	30.000,00	29.122,28	29.122,28	29.122,28		877,72
20.03	911B01	64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000,00	-4.500,00	5.500,00					5.500,00
CAPÍTULO 6.- INVERSIONES REALES				30.000,00	54.500,00	84.500,00	72.215,62	72.215,62	33.313,83	38.901,79	12.284,38
20.03	911B01	83003	ANTICIPOS AL PERSONAL	24.000,00	-15.000,00	9.000,00					9.000,00
CAPÍTULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS				24.000,00	-15.000,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
Suma				4.648.510,00	0,00	4.648.510,00	4.488.671,42	4.461.944,49	4.351.872,08	110.072,41	186.565,51

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVA							
20.03	39900	INGRESOS DIVERSOS			2.658,79			2.658,79	2.658,79		2.658,79
20.03	40300	DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	4.594.510,00		4.594.510,00		285.798,51	4.308.711,49	4.308.711,49		-285.798,51
20.03	52000	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			662,50			662,50	662,50		662,50
20.03	70300	DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	54.000,00		54.000,00	3.359,03		50.640,97	50.640,97		-3.359,03
20.03	83010	DE ANTICIPOS AL PERSONAL			2.350,00			2.350,00	2.350,00		2.350,00
Suma		4.648.510,00	0,00	4.648.510,00	4.654.161,29	289.157,54	0,00	4.365.023,75	4.365.023,75	0,00	-283.486,25

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	4.312.032,78	4.389.728,87		-161.964,80
b) Operaciones de capital	50.640,97	72.215,62		-4.140,71
1. Total operaciones no financieras (a+b)	4.362.673,75	4.461.944,49	0,00	-166.105,51
c) Activos financieros	2.350,00			964,26
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	2.350,00	0,00	0,00	964,26
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)				-96.920,74
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-96.920,74

ANEXO IV: Liquidación del presupuesto de gastos, ingresos y resultado presupuestario de Extremadura

CAPÍTULOS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	1.178.584.788,00	21.107.878,07	1.199.692.778,07	1.181.479.048,96	1.181.341.122,78	18.351.683,29
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	237.514.382,00	11.843.851,92	249.358.233,92	225.852.041,13	209.773.142,94	39.585.200,98
3	GASTOS FINANCIEROS	76.081.948,00	3.828.183,80	79.910.131,80	70.998.550,28	70.982.315,44	271.450,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.218.920.788,00	17.039.180,85	3.235.959.968,85	3.116.949.985,02	3.078.899.538,57	157.060.401,05
5	FONDO DE CONTINGENCIA	5.000.000,00	1.015.141,97	6.015.141,97	0,00	0,00	6.015.141,97
6	INVERSIONES REALES	297.237.474,00	8.347.256,15	305.584.730,15	183.860.994,87	123.981.176,72	164.912.278,21
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	322.874.878,00	9.825.275,16	332.699.153,16	248.702.634,05	183.474.270,91	148.675.029,93
8	ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00	1.089.182,88	1.189.182,88	2.089.182,88	2.089.182,88	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	460.403.878,00	0,00	460.403.878,00	460.237.732,23	460.237.732,21	166.145,79
	TOTAL GENERAL :	5.788.817.836,00	28.964.447,14	5.817.782.283,14	5.490.168.179,45	5.290.768.472,15	836.007.048,07

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECALCULACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRAR A 31 DE DICIEMBRE
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
	Total Capítulo 1	717.790.353,00	0,00	717.790.353,00	737.181.265,44	730.186.695,73	0,00	7.005.268,71
	Total Capítulo 2	1.221.256.925,00	0,00	1.221.256.925,00	1.228.283.246,79	1.224.338.877,39	0,00	1.944.428,40
	Total Capítulo 3	106.106.968,00	781.915,00	106.888.883,00	110.800.945,97	110.788.878,33	0,00	16.967,64
	Total Capítulo 4	2.064.856.322,00	2.737.503,55	2.067.593.825,55	2.247.116.335,19	2.197.894.563,73	0,00	48.421.776,46
	Total Capítulo 5	15.885.965,00	0,00	15.885.965,00	13.317.043,71	13.233.218,72	0,00	1.083.296,99
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.726.897.965,00	3.499.428,55	4.730.397.393,55	4.338.988.737,99	4.275.204.413,89	0,00	59.478.223,20
	Total Capítulo 6	2.781.678,00	791.845,98	3.573.523,98	2.059.411,83	2.059.411,83	0,00	0,00
	Total Capítulo 7	828.088.508,00	3.739.473,97	831.827.981,97	228.729.608,01	188.874.494,44	0,00	40.138.203,87
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	828.876.186,00	4.531.318,95	833.407.504,95	227.818.018,94	187.988.916,27	0,00	40.138.203,87
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.247.556.137,00	5.000.741,50	5.252.556.878,50	4.566.496.756,93	4.463.865.230,16	0,00	96.631.526,77
	Total Capítulo 8	0,00	18.988.223,06	18.988.223,06	2.077.876,83	2.077.876,83	0,00	0,00
	Total Capítulo 9	548.246.690,00	1.089.182,88	549.335.872,88	508.916.202,23	508.916.202,23	0,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	548.246.690,00	20.077.405,94	568.324.095,94	519.126.439,45	519.126.439,45	0,00	0,00
	TOTAL OFICINA POR CAPÍTULOS	5.788.817.836,00	28.964.447,14	5.817.782.283,14	5.076.624.196,38	4.974.994.668,61	0,00	96.631.526,77

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	4.566.496.756,93	4.828.431.557,36	368.931.800,43
2. (+) Operaciones con activos financieros	2.207.876,83	2.089.182,88	118.694,35
3. (+) Operaciones corrientes			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	4.568.704.633,76	4.830.520.740,24	268.813.106,48
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	508.918.822,82	460.237.732,21	48.680.890,31
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			216.132.216,17
4. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			11.692.325,19
5. (-) Dotaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+) Dotaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 - 5 + 6)			204.440.890,98

ANEXO V: Liquidación del presupuesto de gastos, ingresos y resultado presupuestario de Valencia

PART. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS %P./DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS %P./DEFINITIVO	PAGOS % / TOTAL O	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2019 % / TOTAL O	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
1	Gastos de personal	6.228.949.250,00	-61.795.883,17	6.167.153.366,83	6.091.482.536,45 98,77%	6.091.482.536,45 98,77%	6.081.954.918,50 99,84%	9.527.617,95 0,16%	75.670.830,38
2	Compra bienes corr.y gtos.funcionamiento	3.404.261.500,00	480.663.937,43	3.884.925.437,43	3.570.815.674,53 91,91%	3.570.815.674,53 91,91%	2.887.468.308,99 80,86%	683.347.365,54 19,14%	314.109.762,90
3	Gastos financieros	510.144.490,00	133.206.703,16	643.351.193,16	624.548.883,85 97,08%	624.548.883,85 97,08%	622.350.630,54 99,65%	2.198.253,31 0,35%	18.802.309,31
4	Transferencias corrientes	4.926.150.500,00	462.057.035,42	5.388.207.535,42	5.165.759.433,47 95,87%	5.152.776.452,02 95,63%	3.950.465.042,21 76,67%	1.202.311.409,81 23,33%	235.431.083,40
5	FONDO DE CONTINGENCIA.	9.000.000,00	-9.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	644.953.350,00	105.945.559,39	750.898.909,39	437.113.068,72 58,21%	412.809.842,67 54,98%	256.832.224,53 62,22%	155.977.618,14 37,78%	338.089.066,72
7	Transferencias de capital	986.286.820,00	29.260.860,31	1.015.547.680,31	609.493.079,26 60,02%	532.018.289,69 52,39%	94.785.091,60 17,82%	437.233.198,09 82,18%	483.529.390,62
8	Activos financieros	105.107.400,00	112.495.883,44	217.603.283,44	183.576.257,29 84,36%	183.576.257,29 84,36%	153.376.089,12 83,55%	30.200.168,17 16,45%	34.027.026,15
9	Pasivos financieros	5.281.360.910,00	985.558.205,29	6.266.919.115,29	6.266.903.199,02 100,00%	6.266.903.199,02 100,00%	6.266.869.100,29 100,00%	34.098,73 0,00%	15.916,27
TOTAL		22.096.214.220,00	2.238.392.301,27	24.334.606.521,27	22.949.692.132,59 94,31%	22.834.931.135,52 93,84%	20.314.101.405,78 88,96%	2.520.829.729,74 11,04%	1.499.675.385,75

APLI. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS %P./DEFINITIVO	RECAUDACIÓN NETA % / TOTAL DR	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12 % / TOTAL DR	EXCESO/DEFECTO DE PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
1	Impuestos directos	4.387.211.910,00	0,00	4.387.211.910,00	4.594.934.803,85	22.542.780,17	18.158,87	4.572.373.864,82 104,22%	4.546.344.449,79 99,43%	26.029.415,02 0,57%	185.161.954,81
2	Impuestos indirectos	7.562.806.560,00	0,00	7.562.806.560,00	7.118.955.058,98	211.635.982,31	186.912,45	6.907.132.164,22 91,33%	6.883.516.337,96 99,66%	23.615.826,26 0,34%	-655.474.395,78
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.014.755.330,00	221.052.476,27	1.235.807.806,27	1.151.007.680,92	60.585.883,12	1.355.118,98	1.089.066.678,82 88,13%	979.902.469,48 89,98%	109.164.209,34 10,02%	-146.741.127,45
4	Transferencias corrientes	3.069.863.640,00	70.611.402,03	3.140.475.042,03	2.721.991.107,12	1.537.760.058,04	0,00	1.164.231.049,08 37,07%	1.106.084.119,75 95,01%	58.146.929,33 4,99%	-1.976.343.992,95
5	Ingresos patrimoniales	265.604.380,00	0,00	265.604.380,00	6.249.039,51	1.532.239,72	0,00	4.716.793,79 1,78%	2.730.675,62 57,89%	1.986.118,17 42,11%	-260.887.586,21
6	Enajenación de inversiones reales	19.051.800,00	0,00	19.051.800,00	274.547,63	0,00	0,00	274.547,63 1,44%	273.084,07 99,47%	1.463,56 0,53%	-18.777.252,37
7	Transferencias de capital	243.755.320,00	3.762.697,08	247.518.217,08	196.597.933,83	6.133.299,41	0,00	190.462.634,32 76,95%	190.462.634,32 100,00%	0,00 0,00%	-57.055.562,54
8	Activos financieros	0,00	209.510.153,64	209.510.153,64	40.576.370,23	0,00	0,00	40.576.370,23 19,37%	40.576.370,23 100,00%	0,00 0,00%	-168.933.783,41
9	Pasivos financieros	5.533.165.080,00	1.733.455.572,27	7.266.620.652,27	8.089.934.512,87	80.014,89	0,00	8.089.854.498,08 111,33%	8.089.854.498,08 100,00%	0,00 0,00%	823.233.845,81
TOTAL		22.096.214.220,00	2.238.392.301,27	24.334.606.521,27	23.920.521.069,14	1.860.272.257,66	1.560.190,30	22.058.688.621,18 90,65%	21.839.744.659,50 99,01%	218.943.861,68 0,9%	-2.275.917.900,09

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones Corrientes	13.737.520.550,72	15.439.623.546,85		-1.702.102.996,13
b. Operaciones de Capital	190.737.202,15	944.828.132,36		-754.090.930,21
1.Total operaciones no financieras (a+b+c)	13.928.257.752,87	16.384.451.679,21		-2.456.193.926,34
d. Activos Financieros	40.576.370,23	183.576.257,29		-142.999.887,06
e. Pasivos Financieros	8.089.854.498,08	6.266.903.199,02		1.822.951.299,06
2.Total operaciones financieras (d+e)	8.130.430.868,31	6.450.479.456,31		1.679.951.412,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	22.058.688.621,18	22.834.931.135,52		-776.242.514,34
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviación de financiación negativas del ejercicio			42.247.725,69	
5. Desviación de financiación positivas del ejercicio			109.168.234,28	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-66.920.508,59	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-843.163.022,93

ANEXO VI: Liquidación del presupuesto de gastos, ingresos y resultado presupuestario del País Vasco.

Kapitulua Capítulo	Aurrekontu eguneratua Presupuesto actualizado	Aitorrutako obligazioak Obligaciones reconocidas	Ordainketak Pagos	Kreditu gerakinak Remanentes de crédito	Ordaintzeko dauden obligazioak Obligaciones pendientes de pago
1 LANGILE-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	2.210.371.635	2.161.267.707	2.159.214.994	49.103.927	2.052.714
2 FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.757.407.515	3.702.055.365	3.370.981.352	55.352.150	331.074.013
3 FINANTZA-GASTUAK GASTOS FINANCIEROS	180.666.773	178.698.031	178.665.808	1.968.742	32.224
4 GASTU ARRUNTETARAKO TRANSF. ETA DIRULAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES GASTOS CORRIENTES	3.627.695.986	3.486.252.044	3.271.165.120	141.443.942	215.086.924
6 INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	268.709.055	135.067.436	99.310.359	133.641.619	35.757.077
7 KAPITAL ERAGIKETETAKO TRANSF. ETA DIRULAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVEN. PARA OPERACIONES CAPITAL	759.354.195	701.507.120	464.858.240	57.847.075	236.648.881
8 FINANTZA-AKTIBOEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	317.303.130	314.032.963	314.032.963	3.270.167	-
9 FINANTZA-PASIBOEN GUTXITzea DISMINUCION DE PASIVOS FINANCIEROS	1.359.858.112	1.359.776.079	1.359.776.079	82.033	-
GUZTIRA TOTAL	12.481.366.402	12.038.656.746	11.218.004.913	442.709.656	820.651.833

Kapitulua Capítulo	Aurrekontu eguneratua Presupuesto actualizado	Aitorrutako eskubideak Derechos reconocidos	Bildutakoa Recaudación	Kobratzeko dauden eskubideak Derechos pendientes de cobro
2 ZEHARKAKO ZERGAk IMPUESTOS INDIRECTOS		4.200.000	4.147.064	1.032.240
3 TASAK, SALNEURRIAK ETA ZUZB. PUBLIKOKO B. BATZUK TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS IN. DERECHO PUBL.		148.041.432	179.812.297	30.557.025
4 GASTU ARRUNTETARAKO TRANSF. ETA DIRULAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVEN. PARA GASTOS CORRIENTES		10.297.003.793	10.499.213.906	158.547.209
5 ONDARE-SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES		1.419.244	3.397.088	4.361
6 INBERTSIO ERREALEN BESTERENTZEAK ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		7.006.955	47.006	-
7 KAPITAL ERAGIKETETARAKO TRANSF. ETA DIRULAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBV. PARA OPERACIONES DE CAPITAL		161.681.782	56.378.520	6.064.663
8 FINANTZA-AKTIBOEN GUTXITzea DISMINUCION DE ACTIVOS FINANCIEROS		837.099.362	20.724.807	4.749.710
9 FINANTZA-PASIBOEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE PASIVOS FINANCIEROS		1.260.884.574	870.695.995	-
GUZTIRA TOTAL		12.717.337.143	11.634.416.684	200.955.208

UNEKO AURREKONTUAREN EMAITZA
RESULTADO DEL PRESUPUESTO CORRIENTE **-404.240.062**

AITORTUTAKO ESKUBIDEAK
DERECHOS RECONOCIDOS 11.634.416.684

AITORTUTAKO OBLIGAZIOAK
OBLIGACIONES RECONOCIDAS -12.038.656.746

AURREKO EKITALDIETAKO ERAGIKETENGATIKO EMAITZA
RESULTADO POR OPERACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES **2.847.355**

AURREKO EKITALDIETAKO OBLIGAZIOAK DEUSEZTATzea
ANULACION DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES 14.495.445

AURREKO EKITALDIETAKO ESKUBIDEAK DEUSEZTATzea
ANULACION DE DERECHOS RECONOCIDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -11.648.090

2019 EKITALDIKO AURREKONTU EMAITZA
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2019 **-401.392.707**

ANEXO VII: Número de habitantes de las comunidades autónomas en el 2019

Aragón	1.329.391
Madrid	6.779.888
Castilla y León	2.394.918
Extremadura	1.063.987
Valencia	5.057.353
País Vasco	2.220.504